ACTA DE TERMINACION DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 2597 PROCESO EN SECOP II SMC-113-2024 DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

ACEPTACION DE OFERTA No. 2597 PROCESO EN SECOP II SMC-113-2024 DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2024.

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: **MONICA LILIANA CASTAÑEDA ARANDA C.C. No.** 52.224.208 DE BOGOTA D.C.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO EN UN PERIODICO DE CIRCULACION REGIONAL Y PAGINA WEB.

VALOR DEL CONTRATO: $9.000.000

TÉRMINO DEL CONTRATO: DOS (2) MESES

FECHA DE INICIO: 30 DE OCTUBRE DE 2024

ADICIONAL: NO HUBO

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 29 DE DICIEMBRE DE 2024.

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron en el Despacho Municipal, el señor **CARLOS ANDRES CARDENAS CARDENAS** en su calidad de secretario (e) de las tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC y Supervisor como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y **MONICA LILIANA CASTAÑEDA ARANDA**, como contratista, a fin de realizar la terminación de los servicios objeto de la **ACEPTACION DE OFERTA No. 2597 PROCESO EN SECOP II SMC-113-2024 DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2024**, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente **CARLOS ANDRES CARDENAS CARDENAS** quién llevó a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que el Municipio de Villavicencio y **MONICA LILIANA CASTAÑEDA ARANDA** celebraron el día 30 de octubre de 2024, de la **ACEPTACION DE OFERTA No. 2597 PROCESO EN SECOP II SMC-113-2024 DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2024**, cuyo objeto fue: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA

DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO EN UN PERIODICO DE CIRCULACION REGIONAL Y PAGINA WEB.

TERCERA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción, así:

Que, de conformidad con lo dispuesto en las ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO, entre 30 de octubre al 29 de diciembre de 2024, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 30 de noviembre al 29 de diciembre de 2024, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades realizadas en el último periodo:

- **ACTIVIDADES:**

Item1: Publicación de un (1) aviso mensual tamaño 22 cm de ancho por 26,5 cm de alto, en página impar, de un periódico impreso de circulación regional y página web. Con información del Municipio de Villavicencio.









Publicación de la edición digital en formato pdf en www.llanoalmundo.com:

https://llanoalmundo.com/wp-content/uploads/PDF/ED-83.pdf



https://llanoalmundo.com/asi-avanza-villavicencio-en-el-primer-ano-del-gobierno-de-alexander-baquero/



Certificación de impresión emitida por la rotativa de La República:



A QUIEN INTERESE

EDITORIAL LA REPÚBLICA SAS con NIT. 901.017.183-2 se permite **CERTIFICAR** que la señora **MONICA LILIANA CASTAÑEDA** identificada con **CC. 52224208** es cliente de esta casa editorial, y realizo la impresión del periódico **LLANO AL MUNDO EDICION No 83** a partir de archivos PDF entregados por el cliente, cumpliendo con las siguientes características:

TIPO: PERIÓDICO NORMAL
CANTIDAD: 5.000 Ejemplares – 16 paginas
TAMAÑO: Europeo final de papel cerrado 28.5x 43 Cms
Caja Gráfica De 25.5 X 40 Cms terminado plegado de maquina
PAPEL: Periódico Nortal de 42 gramos
FECHA DE IMPRESIÓN: 10 de diciembre 2024

En su planta de producción en la ciudad de Bogotá ubicada en la Carrera 103 n° 25 d 80 Fontibón la cual cuenta con máquinas rotativas y papel cumpliendo con altos estándares de calidad.

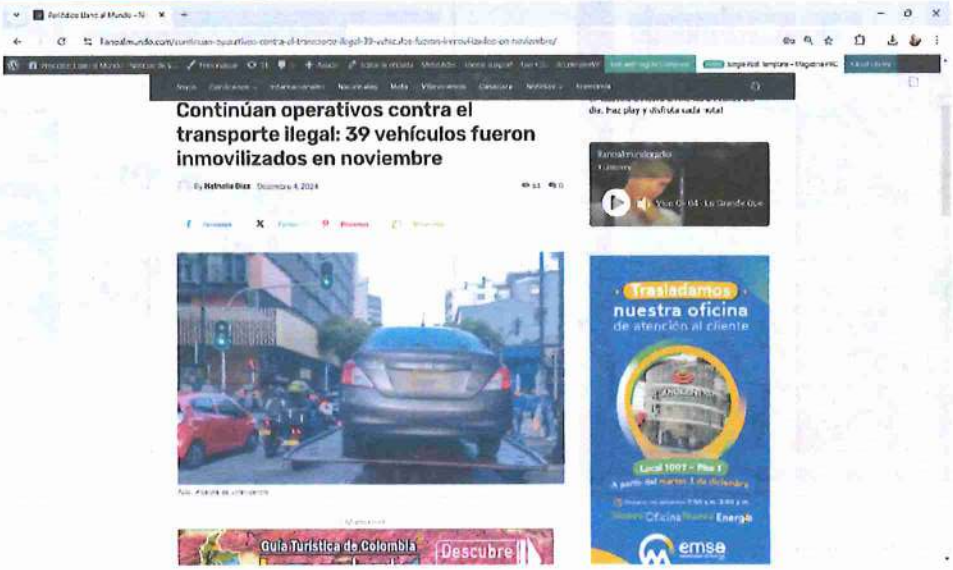
La presente certificación se expide a solicitud de la interesada el día diez (10) día del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024) en la ciudad de Bogota D.C.

Atentamente,

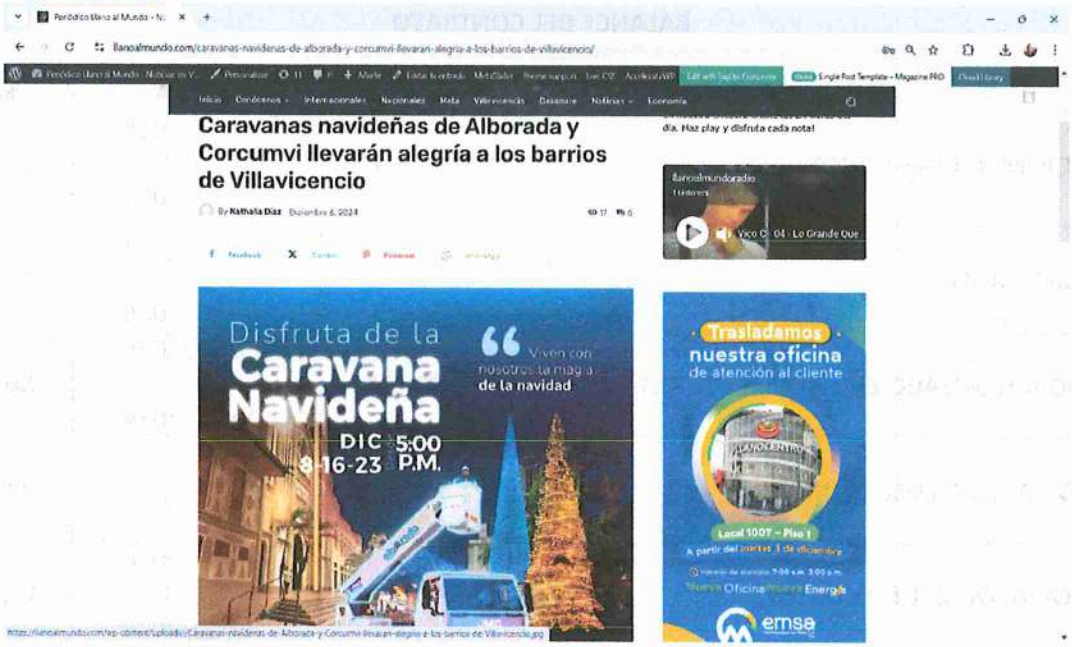
MARCELA PÉREZ
DIRECTORA JURÍDICA

Item 2: Publicación de contenido editorial en portal web de noticias (tres)

- https://llanoalmundo.com/continuan-operativos-contra-el-transporte-ilegal-39-vehiculos-fueron-inmovilizados-en-noviembre/



- https://llanoalmundo.com/caravanas-navidenas-de-alborada-y-corcumvi-llevaran-alegria-a-los-barrios-de-villavicencio/



- https://llanoalmundo.com/domingo-de-recreovia-y-juegos-osigd-tendra-el-imder-entre-sus-actividades-del-fin-de-semana/



Adicionalmente los artículos se compartieron en las redes sociales del periódico: facebook (25.525 seguidores), X @llanoalmundo (8.406 seguidores), Tik Tok (1.212 seguidores) e instagram (1.822 seguidores).

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$9.000.000	30/10/2024 AL 29/12/2024	100%
PRIMER PAGO	$4.500.000	30/10/2024 AL 29/11/2024	50%
PAGO AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$4.500.000	30/11/2024 AL 29/12/2024	50%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	N.A.	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$9.000.000	30/10/2024 AL 29/12/2024	100%

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la secretaria de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. **(NO APLICA).**

SEXTA: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, realizo Prestación de Servicios, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

Se firma en Villavicencio el día 30 de diciembre de 2024.

CARLOS ANDRES CARDENAS CARDENAS
Supervisor
Secretario (E) de las Tecnologías de la información y comunicaciones TIC

MONICA LILIANA CASTAÑEDA ARANDA
Contratista